

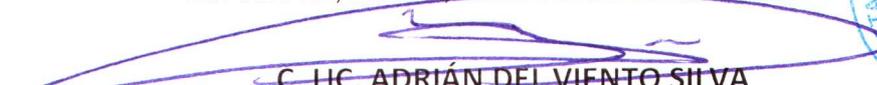
**ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TUXPAN, JALISCO
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Jueves 16 dieciséis de Octubre del año en curso, a las 18:00 horas (seis de la tarde)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Propuesta que presenta el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación para que se autorice del 2% del fondo de infraestructura social municipal disponer de la cantidad de \$166,910.00 ciento sesenta y seis mil novecientos diez pesos moneda nacional, para aplicarlo en el Programa de desarrollo institucional municipal PRODIM, para equipamiento de las oficinas municipales de atención del programa del ramo 33 con equipo de cómputo y mobiliario de oficina.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

ATENTAMENTE:
CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.


C. LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.

